



San Salvador, 26 de julio 2024.

Estimados
Ciudadanos y Ciudadanas
Presente.

La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), por este medio hace de su conocimiento que en relación al Artículo 10 numeral 8 de la Ley de Acceso a la Información Pública específicamente a “El Plan anual operativo y los resultados obtenidos en el cumplimiento del mismo; las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos; y los planes y proyectos de reestructuración o modernización”, el avance correspondiente al mes de junio 2024, se encuentra en proceso de obtención, al contar con la información se realizará la debida divulgación en el Portal de Transparencia de la ANDA.

Por su atención muchas gracias.

Atentamente,

Lic. Manuel Alexander Guevara Hernández.
Oficial de información de ANDA